



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SOBRESCOBIO

EDICTO. Solicitud de licencia de apertura por cambio de titularidad del bar La Arrancaera.

Edicto

Habiéndose solicitado por Elena Martínez García, licencia municipal de Apertura por cambio de titularidad del bar "La Arrancaera" sito en ctra. General, 70, rioseco, Sobrescobio y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado a) del número 2 del artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se somete a información pública por un período de diez días hábiles, a fin de que el siguiente a la inserción del presente en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, pueda examinarse el expediente en el Ayto. y formular las reclamaciones y observaciones pertinentes.

Rioseco, a 13 de junio de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-07593.